



LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR EL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN PREVIA AL INICIO DE LAS ACTUACIONES LEADER 2023-2027 (PAC 2023-2027) – TIQUE ASALARIADO

VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

- Comunicación previa y solicitud certificado no inicio (según modelo).
- Acreditación de la representación , en su caso, por cualquier medio admitido en derecho.
- Proyecto o memoria descriptiva de las actuaciones previstas (según modelo).
- Certificado de situación censal emitido por la AEAT.
- Declaración responsable de la fecha prevista de inicio de actuaciones (incluida en el modelo de comunicación previa).
- Declaración responsable de empresas vinculadas (según modelo).
- Acreditación de la solicitante, y empresas vinculadas en su caso, de no haber tenido personal asalariado por cuenta ajena en los últimos cinco años (Vida Laboral de la empresa-TGSS) anteriores a la comunicación previa al inicio de actuaciones.
- Declaración responsable de que el centro de trabajo del puesto objeto de la ayuda estará en el ámbito territorial del GAL (según modelo).